

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
CAPEXPORT S.A.

He auditado los Estados: de situación Financiera, Resultado Integral, cambios del Patrimonio social y del Flujo de Efectivo adjuntos de CAPEXPORT S.A. Al 31 de diciembre del 2015, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración CAPEXPORT S.A. Mi responsabilidad consiste en exponer una opinión sobre estos estados financieros en base a mi auditoria.

1. Fui contratado como auditor externo para realizar este trabajo, el 30 de septiembre del año 2015.
2. Mi auditoría fue efectuada por muestreo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y efectuada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no obtengan errores. La auditoria incluye el examen, mediante pruebas de la evidencia que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoria también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para mi opinión.
3. En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAPEXPORT S.A. Al 31 de diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de contabilidad y disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente



Ing. Eladio Potes Carvajal
CPA 4122-CICOG 251
SC.RNAE 044

Guayaquil, Mayo 15 del 2016

CAPEXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Expresados en dólares de USA

NOTA 1.- DESCRIPCION DE LA Compañía:

La empresa se constituyó legalmente como Sociedad Anónima, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador en el año 2000.

NOTA 2. - OPERACIONES:

Sus principales actividades son:
Dedicarse a la compra, venta al por mayor de artículos de bazar en general.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN:

Método

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NORMA	TEMA	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 2	Enmiendas relativas a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos Conjuntos"	1 de Enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización	1 de Enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo"	1 Enero 2016

NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre una inversión y su asociado o negocio conjunto	1 Enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método del valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones	1 Enero 2016
NIIF 14	Publicación de la Norma "Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas"	1 Enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos	1 Enero 2016
MIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros internos	1 Enero 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post - empleo	1 Enero 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interno y las referencias incluidas en el mismo	1 Enero 2016
NIC 1	Enmienda a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y otros resultados integrales	1 Enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión	1 Enero 2018
NIIF 15	Publicación de la Norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes" esta Norma reemplaza a la NIC 11 y NIC 18	1 Enero 2018

Los Administradores de la Compañía estiman que la adopción de las nuevas Normas y de las enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda en curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

NOTA 4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

a) CUENTAS POR COBRAR

Se presentara al valor razonable al cierre de cada ejercicio económico. Se reconocerá un menor valor de las cuentas por cobrar si el saldo en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para cubrir las posibles pérdidas por incobrabilidad se creará la reserva para cuentas incobrables.

b) INVENTARIOS

Se conciliarán mensualmente los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos. Los inventarios serán valuados al "Costo" o "Valor Neto de Realización", el que sea menor y los costos serán asignados a través del método promedio ponderado.

Los inventarios en consignación serán valorados al costo de adquisición.

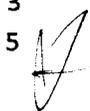
Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico.

c) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los activos que se registren como Propiedades, Planta y Equipo serán aquellos que proporcionen un beneficio económico futuro, mediante su utilización, cuyo costo de adquisición sea mayor a doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00).

Las Propiedades, Planta y Equipo estarán formados por los siguientes rubros, los años estimados de vida útil son:

Edificios	20
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Herramientas	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5



VALUACION

Los Terrenos, Edificios y Maquinarias y Equipos se registran al Valor Razonable de acuerdo a los informes de peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías.

Los demás elementos de Propiedad, Planta y Equipo se registran al Costo de adquisición. Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, Planta y Equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultado integral.

DEPRECIACION

La depreciación de Propiedad, Planta y Equipos se calcula usando el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada técnicamente.

d) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO PATRONAL

PROVISION PARA JUBILACION

Constituyen las prestaciones sociales post-empleo como es la Provisión para Jubilación Patronal. Al cierre de cada ejercicio económico se ajustará la Provisión para Jubilación Patronal, basándose en los cálculos de estudios actuariales realizados técnicamente por un consultor independiente.

PROVISION PARA DESAHUCIO

Constituyen las prestaciones sociales por Desahucio al término de la relación entre la Compañía y el trabajador. Al cierre de cada ejercicio económico se ajustará la Provisión para Desahucio, basándose en los cálculos de estudios actuariales realizados técnicamente por un consultor independiente.

e) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos por actividades ordinarias cuando se entregan los productos y servicios con los riesgos y beneficios económicos correspondientes. Si el cliente ha realizado el pago de la factura pero la Compañía no ha entregado el producto o el servicio, se contabilizará en el pasivo el valor del cobro, una vez concluida la transacción de la venta se realiza la transferencia a la cuenta de ingresos.

f) PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA

Constituye el 15% calculada sobre la Utilidad Contable.

Para la adecuada presentación del estado de resultado integral al cierre de cada ejercicio económico, el valor del 15% de participación laboral se registra de acuerdo a la nómina respectiva cargado a los respectivos centros de costos establecidos por la empresa.

NOTA 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales pudiesen llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base consistente. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros, según los efectos calculados y justificados.

Las estimaciones mas relevantes se refieren al Deterioro de los Activos y a la estimación de la Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipo.

NOTA 6.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2015, incluye valores depositados en cuentas corrientes de bancos, con un saldo de US\$3,568.

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	50,406	14,312
Total	50,406	14,312

NOTA 8.- INVENTARIOS:

Al 31 de Diciembre del 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Artículos de Bazar	95,140	65,332
Total Inventarios	95,140	65,332

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, los activos fijos muestran los siguientes movimientos:

	2015	2014
Saldo Final	953,559	424,873
Saldo final, neto	953,559	424,873

NOTA 10.- INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de Diciembre del 2015, la empresa NO registra Inversiones Permanentes.

NOTA 11.- PASIVO NO CORRIENTE.

Al 31 de Diciembre del 2015, los pasivos a largo plazo no presentan valores:

NOTA 12.- CAPITAL:

Al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía tiene un capital suscrito y pagado de 4,000.00 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015 la Compañía, NO registra variación en capital suscrito y pagado.

NOTA 13.- TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, con accionistas NO he detectado transacciones con cuentas de resultados.

NOTA 14.- RESERVA LEGAL:

De acuerdo a la Ley de Compañías, un mínimo del 10.0 % de la Utilidad Neta anual debe apropiarse a la cuenta de Reserva Legal hasta que ésta acumule por lo menos al 50.0 % del Capital Suscrito y Pagado. Esta Reserva Legal no es disponible para el reparto en efectivo a los accionistas,

pero puede utilizarse para realizar aumentos del Capital Social.

En el periodo de enero 1 al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía NO registra variación la cuenta de Reserva Legal.

NOTA 15.-IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo a la Legislación Tributaria vigente, el impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta es del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO:

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto la renta fueron las siguientes:

	2015	2014
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	61,709	80,097
Más: Gastos no deducibles	0.00	0.00
Menos: Participación Laboral	9,256	12,015
UTILIDAD TRIBUTABLE	52,453	68,082
Impuesto a la Renta Causado	11,539	14,978
Tarifa	22.0%	22.0%
Anticipos calculados	10,445.45	3,163

NOTA 16. PARTIDAS CONTINGENTES:

Al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía NO registra partidas contingentes, ni activos ni pasivos.

NOTA 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros:

Costo de Ventas	47,746
Gastos de Operación	188,849
Gastos Financieros	0.00
Subotal	236,595
Participacion Trabajadores	9,256
Total	245,851

NOTA 18. HECHOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de emisión de mi Informe en calidad de Auditor Externo, no he detectado eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto relevante en sus estados financieros.

NOTA 19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Administradores han aprobado los estados financieros al 10 de abril 2016 correspondientes al 31 de diciembre del 2015. Falta la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Gerencia estima no habrá cambios en las cifras de los mismos.



NOEMI BEATRIZ ARGUELLO VITERI
Representante Legal



Econ. Salomón Bayas Guevara
RUC: 0902617125001
Contador Público N° 1732